

solo expuestas al publico, informadas por la intervencion municipal y examinadas minuciosamente por la Comision que ha emitido los correspondientes dictámenes que constan en el expediente.

Tras la lectura inmediata de los referidos dictámenes, por el infrascripto Secretario, del que resulta que dichas cuentas estan debidamente rendidas y justificadas, el Sr. Presidente anunció que iba a procederse a su votacion y no habiéndose opuesto contra las repetidas cuentas objecion alguna, fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que en virtud de las disposiciones vigentes, la expresada aprobacion que acaba de acordar el Ayuntamiento, es definitiva por lo que concierne a las Cuentas de Fondos o Caudales, de Tabacos independientes y auxiliares del Presupuesto y del Patrimonio municipal, teniendo meramente el de caracter provisional, por lo que respecta a la cuenta de Presupuestos, que deberá elevarse al Servicio de Inspeccion y Asesoramiento para su resolucion y definitiva aprobacion.

No siendo otro el objeto de la sesion, a las doce horas se dio por terminada el acto firmando la presente acta todos los Sr. asistentes, de que yo el Secretario certifico.

José Puig José Creus Antonio Vinal Ramón Reina
Daniel Fernández José Rovinsky José Estimiro

Sesion extraordinaria del dia 12 de Noviembre de 1949. En la Casa Consistorial de L. L. de Casare a las doce de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, por la convocatoria al efecto se ha reunido el Ayuntamiento de este termino con asistencia de los Concejalos auxiliares al margen presididos por el Sr. Alcalde José Puig Juncipos que abrió la sesion manifestando que el objeto de la misma era discutir y en su caso aprobar la propuesta de transferencia de creditos en el presupuesto auxiliar de 1949 y examinado el expediente y hallado conforme se acordó aprobar dichas transferencias en todas sus partes, quedando fijadas las enajenaciones respectivas, que ascienden en total a la suma de 8.750 pts. tramadas del capítulo 1º, art.º 3, en los capitulos y articulos que constan en el expediente. Truendo otro el objeto de la sesion, se dio por terminada el acto firmando la presente los Sr. asistentes, de que certifico

José Puig José Creus Ramón Reina
Daniel Fernández José Rovinsky José Estimiro Antonio Vinal